

DISCURSO CEREMONIA RECONOCIMIENTO DE
NUEVOS PROFESORES TITULARES
29 MARZO 2022

Muy buenas tardes a todos y todas. Bienvenidos a esta ceremonia de reconocimiento de los nuevos profesores y profesoras titulares de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso organizada por el Capítulo Académico.

En primer lugar, saludar y agradecer la presencia del Vice Gran Canciller de nuestra universidad, padre CRISTIÁN EICHIN. También saludar al Rector, profesor CLAUDIO ELORTEGUI, quien nos acompaña en esta ceremonia por última vez como Rector. Aprovecho de transmitir de parte de todos los y las capitulares sus más afectuosos saludos y sincero reconocimiento por la comprometida y eficiente gestión que ha realizado durante su servicio como Rector. Del mismo modo, destacar su permanente apoyo y respeto a la autonomía de este cuerpo colegiado. Saludamos y agradecemos la presencia del Secretario General, profesor JOSE LUIS GUERRERO y del vicerrector académico, profesor NELSON VASQUEZ. También nos gustaría agradecer explícitamente la presencia de los decanos:

MANUEL BRAVO, de la Facultad de Ciencias
DAVID LUZA, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, y
JORGE MENDOZA, de la Facultad de Ingeniería

Y a los Directores y Directoras de Unidades Académicas,

MAURICIO BARRIENTOS del Instituto de Matemáticas
NELSON OSSES del Instituto de Química
MARÍA VERÓNICA ROJAS del Instituto de Biología, y
FRANCISCO VARGAS, del Instituto de Ciencias Religiosas

Su presencia, junto con enaltecer esta ceremonia, significa un claro reconocimiento a los nuevos profesores titulares de sus facultades y unidades académicas.

¿Por qué estamos reunidos hoy aquí? ¿Qué producto práctico se obtiene con el tiempo que estamos invirtiendo todos al estar en esta sala? A primera vista pareciera una pérdida de tiempo, que no da frutos cuantificables a través de ningún indicador. ¿Qué se gana con reconocer a profesoras y profesores que han alcanzado la más alta jerarquía que la Universidad otorga a sus académicos?

La respuesta es que estamos viviendo y haciendo academia. Estamos reconociendo el esfuerzo de los y las profesoras que han dedicado su vida a ser académicos, y lo que es más, buenos académicos. Es un momento de profunda reflexión interna no sólo para los

reconocidos, sino también para los que somos testigos. Por otra parte, es la revitalización permanente de la masa crítica de la Universidad, que renueva a sus profesores titulares, quienes tienen la obligación de cuidar que el quehacer académico no pierda ese sentido profundo que explica por qué estamos hoy aquí.

El Capítulo académico de la PUCV, un organismo identitario, único en el concierto de las universidades chilenas, tiene como mandato cuidar ese sentido profundo de lo académico. Por esa razón organiza y vive a plenitud esta ceremonia. En una época en que como Universidad estamos modificando la principal normativa que nos rige, como son los estatutos, han emergido diferentes opiniones respecto al Capítulo, tanto positivas como negativas. Las voces críticas lo han definido como un organismo retrogrado y que no usa *check lists* e indicadores claros para tomar sus decisiones. Otras hablan de limitar sus atribuciones para pasárselas al poder político universitario de turno. Eso demuestra que no se entiende el rol que juega y ha jugado el Capítulo académico de la PUCV, que justamente pretende independizar de los avatares de la política cotidiana cuestiones tan trascendentes como atribuir jerarquías académicas en base a los méritos, que por principio no solo se limitan a cuestiones disciplinarias.

Sin embargo, debo ser justo y reconocer que, en lo personal, antes de pertenecer al Capítulo, tampoco tenía claridad respecto a esta autoridad colegiada y quizás incluso un poco de animosidad. Ahora, siendo parte de este organismo y viviéndolo desde dentro puedo reconocer mi ignorancia. Por eso comprendo esas críticas, pero del mismo modo ahora, por experiencia propia, puedo reconocer que están basadas en el desconocimiento respecto al “ser” y “quehacer” de este organismo y muchas veces también en sentimientos personales después de haber sido herido por las decisiones vinculantes que debe ejercer. Ese desconocimiento respecto a lo “que se hace” y “cómo se hace” al interior del Capítulo o sentimientos personales no deben predominar a la hora de decidir, en los futuros estatutos, el destino de este organismo colegiado y democrático que, sin duda, ha cumplido su parte en otorgarle estabilidad institucional a nuestra universidad durante los últimos 30 años. Como académicos, tenemos la obligación, por una parte, de acabar con nuestro propio desconocimiento, y por otra, tomar decisiones objetivas y no basadas en sentimientos personales. Por el lado del Capítulo, quizás reconocer la incapacidad de no haber transmitido adecuadamente esos principios fundacionales a la totalidad de la comunidad académica de la PUCV, especialmente a las nuevas generaciones.

Para terminar estas palabras, quiero felicitar en nombre del Capítulo a los 12 profesores y profesoras que han alcanzado la más alta jerarquía que nuestra universidad entrega a sus académicos. Este logro implica, por un lado, haber alcanzado la cúspide de la carrera académica, y por otro, incrementar aún más su compromiso con la institución. Esperamos que esta generación de reemplazo mantenga viva esa llama que explica por qué estamos hoy aquí.

Muchas gracias por su atención.